Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE
"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los 20 días del mes de marzo del año 2012, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES", creado en virtud de la Resolución N° 37 de fecha 17 de enero de 2012, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recepcionado las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético)´
b. Oferta de la firma PETROSUR S.A.
c. Oferta de la firma ESTACION BAHIA S.R.L.
d. Acta de Apertura de Sobres
e. Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 208224

En el Informe de Evaluación deberán incluirse los siguientes aspectos:…"

a) **EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.**

El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido en el portal de Contrataciones Públicas además de la publicación en un diario de gran difusión por el término de 3 días, fijándose como Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios el día 08/03/12 desde las 09:00 hs. hasta las 08:50 hs. del día 09/03/12. En efecto, en esa fecha, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas E.E.U.U. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección Web individualizada "www.dncp.gov.py" , se procedió a dar por finalizada la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 227803 – ADQUISICION DE COMBUSTIBLES – SBE de la institución; cuyos detalles constan en el ACTA DE APERTURA (ANEXO 1), labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

No se han dejado observaciones que puedan variar el sentido de la evaluación de las ofertas. Asimismo se verifica en el acta la presentación de la Documentación Básica de Carácter Sustancial.

b) **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

No se han realizado consultas a los oferentes.

c) **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, CONFORME CON LO REQUERIDO EN LA CLÁUSULA 30.1 DE ESTA SECCIÓN I, IAO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.**

Se adjunta Cuadro Comparativo de Documentaciones. Ambos oferentes cumplen con la presentación de la totalidad de los documentos solicitados en el PBC.

ECON. EDGAR A. PATIÑO PICO
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

CP. Rocío Valinotti
Adjudicaciones UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

d) **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS.**

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios.

e) **ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Los productos ofertados Cumplen con las especificaciones técnicas del llamado.

f) **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.**

Por lo tanto, en atención a lo señalado en el presente informe y teniendo en cuenta que la adjudicación del llamado, conforme al PBC debe efectuarse por ítems, se recomienda la adjudicación del llamado a las ofertas más económicas en cada ítem, conforme a la distribución de montos mínimos y máximos establecidos en el llamado en cuestión:

OFERENTE	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
PETROSUR S.A.	ITEM 1	300.000.000	600.000.000
	ITEM 4	125.000.000	250.000.000
ESTACION BAHIA S.R.L.	ITEM 2	300.000.000	600.000.000
	ITEM 5	175.000.000	350.000.000

Asimismo, se debe considerar que el llamado, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones tiene carácter Plurianual, por lo que la validez de la contratación en cuanto a los créditos a ser utilizados en el ejercicio 2013, se encuentra supeditada a la aprobación de las respectivas partidas presupuestarias del citado ejercicio en el Presupuesto de la Dirección Nacional de Aduanas.

Finalmente, se sugiere declarar desierto el Ítem 3 "NAFTA DE 97 OCTANOS", por la causal establecida en el inciso a) del artículo 30 de la Ley de Contrataciones Públicas.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CP. Rocío Valinotti
Adjudicaciones UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. EDGAR A. PATIÑO PICO
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

							PETROSUR		GRUPO BAHIA	
Item	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Gasoil Común	Litros	Petrosur/ Petropar	Nacional	Unidad	1	5.860	5.860	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Gasoil Aditivado	Litros	BR - Evo Diesel	Nacional	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA	6.990	6.990
3	Nafta de 97 Octanos	Litros	-	Nacional	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Nafta de 95 Octanos	Litros	Petrosur/ Petropar	Nacional	Unidad	1	7.190	7.190	NO COTIZA	NO COTIZA
5	Fuel Flex	Litros	BR - Fuel Flex	Argentina	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA	4.950	4.950
TOTAL								13.050		11.940

CP. Rocío Valinotti
Adjudicaciones UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTÍNEZ RAMÍREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. EDGAR A. PATIÑO PICO
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

ESTADOS FINANCIEROS

	PETROSUR S.A.				ESTACION BAHIA S.R.L.			
Ratio de liquidéz								
Mayor o Igual que 1	**2008**	**2009**	**2010**		**2008**	**2009**	**2010**	
Activo Cte.	70.295.901.290	82.472.595.470	80.822.011.695		22.835.250.339	34.669.630.538	26.566.618.567	
Pasivo Cte.	73.823.534.891	70.950.000.423	73.796.969.916	**CUMPLE**	20.207.513.243	22.584.679.867	22.825.445.321	**CUMPLE**
	0,95	1,16	1,10		1,13	1,54	1,16	
	Promedio		**1,07**		**Promedio**		**1,28**	
Indice de endeudamiento								
No sera mayor a 0,80	**2008**	**2009**	**2010**		**2008**	**2009**	**2010**	
Pasivo Total	73.823.534.891	89.090.000.428	92.296.969.916		20.207.513.243	22.584.679.867	22.825.445.321	
Activo Total	102.955.877.344	121.627.737.114	131.379.301.514	**CUMPLE**	28.419.920.980	34.669.630.538	37.791.742.698	**CUMPLE**
	0,72	0,73	0,70		0,71	0,65	0,60	
	Promedio		**0,72**		**Promedio**		**0,66**	
Indice de rentabilidad								
No debe ser Negativo	**2008**	**2009**	**2010**		**2008**	**2009**	**2010**	
Utilidad despúes de Imp.	1.313.032.742	2.758.667.054	3.691.266.959		3.684.369.822	3.645.036.454	3.260.712.287	
Patrimonio Neto	29.132.342.453	32.537.736.686	39.082.331.598	**CUMPLE**	8.212.407.737	12.084.950.671	14.966.297.377	**CUMPLE**
	0,05	0,08	0,09		0,45	0,30	0,22	
	Promedio		**0,07**		**Promedio**		**0,32**	

CP. Rocío Valinotti
Adjudicaciones UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. EDGARDA. PATIÑO PICO
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

10.-

Aduana
Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES

		PETROSUR S.A	ESTACION BAHIA S.R.L
DOCUMENTOS LEGALES PERSONAS JURIDICAS	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No aplica	CUMPLE	CUMPLE
	El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2008, 2009 y 2010).	CUMPLE	CUMPLE

ECON. EDGAR A. PATIÑO PICO
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

CP. Rocío Valinotti
Adjudicaciones UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

DOCUMENTO ADICIONAL	El oferente deberá presentar: Copia de contratos ejecutados de provisión y facturaciones de venta y recepciones finales de servicios y/o bienes de similar naturaleza a lo solicitado, por montos o volúmenes equivalentes al 50% del monto total ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años.	CUMPLE	CUMPLE
	Documento original o copia autenticada que acredite la Autorización Municipal o del Ministerio de Obras Públicas, para el funcionamiento de las estaciones habilitadas por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
	Declaración jurada de Lista de Surtidores adheridos al Sistema de carga por tarjeta magnética y/o cupos, anexado por mapeo de ubicación en el territorio nacional, con la descripción del emblema, razón, dirección y número de teléfono.	CUMPLE	CUMPLE
	Descripción detallada de las condiciones de seguridad de las estaciones habilitadas, incluyendo: equipos de seguridad para prevención y control de incendios y derrame de productos, etc.	CUMPLE	CUMPLE
	Documento original o copia autenticada que acredite la evaluación de impacto ambiental para el funcionamiento de los respectivos locales.	CUMPLE	CUMPLE
	Habilitación para operar como estación de servicio expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE	CUMPLE
	Planilla de especificaciones técnicas, en la cual se detallaran las descripciones y demás datos requeridos de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia Inscripción expedido por la Subsecretaria de Estado de Tributación – Registro Único de Contribuyente – Constancia Persona Jurídica/física (Documento donde consta la Actividad Económica Principal de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de estar inscripto en la Dirección De Trabajo del Ministerio de Justicia de Trabajo	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia de inscripción en el Instituto de Previsión Social.	CUMPLE	CUMPLE
	Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura. Comprobante de pago de patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura.	CUMPLE	CUMPLE

CP. Rocío Valinotti
Adjudicaciones UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. EDGAR A. PATIÑO PICO
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

	PETROSUR S.A	ESTACION BAHIA S.R.L
A) Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	CUMPLE	CUMPLE
A) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente	CUMPLE	CUMPLE

CP. Rocío Valinotti
Adjudicaciones UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. EDGAR A. PATIÑO PICO
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

Entes Autónomos y Autárquicos
Dirección Nacional de Aduanas
Unidad Operativa de Contratación

Cuadro Comparativo de Garantias

OFERENTE	PLAZO en días	CAPITAL ASEGURADO	% / OFERTA	MONTO MAXIMO DE ADJUDICACION
PETROSUR S.A.	120	45.000.000	5,29	850.000.000
ESTACION BAHIA S.R.L.	95	47.500.000	5,00	950.000.000

C.P. Rocío Valinotti
Adjudicaciones UOC
Dirección Nacional de Aduanas

Econ. ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
Coordinador de Recursos Administrativos
Dirección Nacional de Aduanas

SALUSTIANO SANTACRUZ
Jefe de Dpto. de Serv. Generales
Dirección Nacional de Aduanas

ECON. EDGAR A. PATIÑO PICO
Coordinador de Recursos Financieros
Dirección Nacional de Aduanas